



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Abg. Roberto Eudez González Segovia, con la presencia de los siguientes Consejeros: Carlos Raúl Cabrera Alderete, Luis María Benítez Riera, Juan Bartolomé Ramírez, Adrián Salas Coronel, Claudio Bacchetta Chiriani, José Raúl Torres Kirmser y Cristian Daniel Kriskovich, para tratar el siguiente orden del día.

1.- El Presidente, Abg. Roberto E. González Segovia, da inicio a la sesión saludando a los Señores Consejeros y pone a consideración las actas de las sesiones anteriores cuya copia se tiene entre los materiales entregados. Seguidamente se aprueban las actas sin ninguna modificación.

**2.- NOTAS RECIBIDAS.**

**2.1.- Nota D.G. N° 17/2020, del Ministerio de la Defensa Publica, de fecha 03 de febrero de 2020, recepcionada en la misma fecha.**

Se da entrada a la nota de la Defensora General, por la que conforme a las disposiciones de la Ley Nro. 4423/11 "Ley Orgánica de la Defensa Pública" y habiendo sido publicados los Edictos Nros. 01/2020, 02/2020 y 03/2020, respecto a cargos vacantes por fenecimientos de mandato de Defensorías Publicas en diferentes circunscripciones del país, solicita el cumplimiento de lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en su nota NP Nro. 205 de fecha 15 de octubre de 2019 en lo referente a comunicar a los postulantes el carácter nacional del cargo, en los términos de la nota referida. El Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que la nota tiene un antecedente en relación a llamados anteriores, recuerda que se había dispuesto en una de las sesiones de que la Defensora General nos facilitaría los nombres o los lugares que iban a ser afectados con la denominación de carácter nacional y no todos los cargos, pues es una cuestión que se origina desde parlamento, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo en alguna medida da cumplimiento a las disposiciones legales y las acordadas de la Corte Suprema de Justicia. Yo lo que propongo es que en coordinación con la secretaría se pueda aclarar este tema y dar una solución, dado que recién comenzó el proceso y hay tiempo para poder ir subsanando los lugares o los cargos que son afectados como una suerte de itinerante como pretende la Defensora General. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Encomendar que con la coordinación de la Secretaria

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH  
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSE  
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

General que se aclare vía administrativa los cargos que se deberían denominar de alcance nacional y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

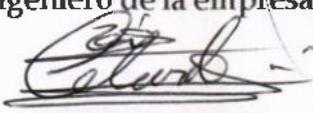
**2.2.- Nota CGR. N° 0250, de la Contraloría General de la República, de fecha 03 de febrero de 2020, recepcionada en fecha 04 de febrero de 2020.**

Se da entrada a la nota de la Contraloría General de la República, por la que solicita el detalle de las obligaciones pendientes de la institución con los organismos financieros del exterior al 31 de diciembre de 2019, con el fin de realizar la confirmación y conciliación de la deuda, señalando los desembolsos de cada préstamo no reembolsables y/o donaciones, si los hubiere. En este punto se informa via Secretaría que los funcionarios responsables del área están notificados y preparando la respuesta a la nota presentada. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art.1).- Darse por informado de la nota de la Contraloría General de la República, recibida en fecha 23 de enero de 2020 y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

**2.3.- Nota del Senador Nacional, Dr. Enrique Riera Escudero, de fecha 05 de febrero de 2020, recepcionada en la misma fecha.**

Se da entrada a la nota del Senador nacional Dr. Enrique Riera Escudero, por la que solicita una audiencia ante el Consejo de la Magistratura, ante la presencia de la totalidad de los Miembros a los efectos de aclarar los antecedentes y consecuencias del proceso de la construcción de la nueva sede del Consejo situada en la esquina de la calle Tacuarí y 4ta. Proyectadas. Asimismo, solicita se invite a la empresa constructora Aponte Latorre S.A., empresa ganadora de la licitación pública y a los profesionales (ingenieros y arquitectos) elegidos por la Facultad de Ingeniería de la UNA que fueron designados por convenio firmado entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad Nacional; además solicita que la audiencia sea en sesión transmitida en vivo. El Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que en su momento en la sesión anterior se había resuelto que se fijaría una sesión extraordinaria para tratar esto. El mismo se está muniendo de muchas informaciones en las que van saliendo algunas cuestiones negativas, otras positivas, aclaraciones algunas pendientes. Considera oportuno que sea escuchado el Senador Riera, quien fue el promotor de la obra y que nos cuente los orígenes y los inconvenientes que se tuvo al respecto. Se enteró también por los medios periodísticos que el arquitecto o ingeniero de la empresa constructora Aponte La Torre,

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

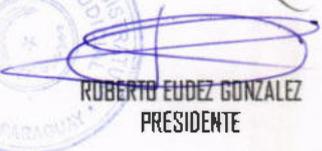
  
ADRIÁN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

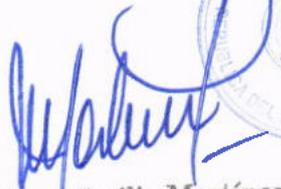
  
CRISÓSTOMO KRIMKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KRIMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

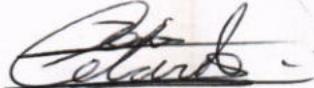
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

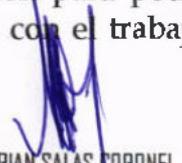
dio algunas explicaciones relevantes y acá hay responsabilidades compartidas, está el Consejo, la empresa constructora, la Facultad de ingeniería FIUNA, que también tiene participación por lo tanto yo creo conveniente más allá de que sea una cuestión delicada, aclararlo, pues parecería que se instaló una suerte de duda, hasta desconfianza. Por eso es conveniente hacer una sesión extraordinaria citar al Senador Riera y de ser conveniente también a la empresa constructora y gente de la Universidad y los técnicos también del Consejo para que se pueda aclarar esos puntos y dar una solución definitiva de esto presidente.

El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que quiere tomar esto como una oportunidad para tratar de encauzar nuevamente la obra. Analizando el presupuesto de gastos de la nación y el informe de muchísima instituciones que nos toca a veces vivir como funcionario que somos en el parlamento, hay muchas situaciones análogas y tenemos que vencer la burocracia estatal, hay que poner muchas ganas porque acá que hay un problema evidentemente que en el transcurso del tiempo se va dando lo referente al tema de la gestión de los recursos financieros del Estado. Manifiesta que el mismo desea rescatar la férrea voluntad de llevar adelante el proceso y recordar que tenemos una iniciativa ya hecha en una visita ante el Ministerio de Hacienda hace un año y medio, todos los presidentes que asumen, hoy le toca a usted presidente, también le tocó una oportunidad al Doctor Bacchetta o al Doctor González, tuvieron las ganas y la voluntad de empujar esto. Entonces el Doctor Enrique Riera fue el que inició la construcción, y sugiere que se lo escuche porque debe tener muchos datos que nos ayude para que podamos concluir la obra, y vuelve a reiterar de que esta es una oportunidad pero, obras son amores, ojalá podemos culminar esta presidente y espero que podamos decidir el día y realizar la reunión.

El Consejero Claudio Bacchetta manifiesta que es muy oportuna la presentación del Doctor Riera, teniendo en cuenta que, no solamente los miembros y los mismos abogados que día a día transitan por los pasillos del Consejo ven como un icono esta obra, de la casa propia del Consejo de la Magistratura, considera importante que se le invite al recurrente. Cree que se debe invitar al Senador Nacional, que explique, también aclararle que en ningún momento se busca culpables con relación a al estancamiento de esta obra, lo que se quiere es esclarecer la situación para poder continuar, por sobre todas las cosas rectificar los rumbos y continuar con el trabajo.

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN D. KASHEVICH  
MIEMBRO

  
JOSE RAUL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

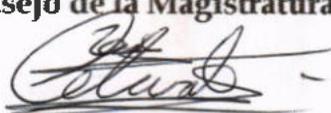
También manifestar que es de público conocimiento que estamos con el proceso de Selección de Corte, el miércoles hay un examen y posteriormente las siguientes dos semanas tenemos audiencias públicas por lo que para estar tranquilos y poder escuchar bien al Senador y a la gente que se convoque, solicita que se haga posterior a todo eso en los primeros días de marzo.

El Consejero Carlos Raúl Cabrera manifiesta que en el mismo sentido expresado por los colegas y considera esta situación una oportunidad y aparte de todo lo conversado con los compañeros en este momento, es importante destacar que ese informe que se presentó no es una cuestión de buscar como dijo el compañero Claudio culpables, sino, justamente de un pedido de hecho por el propio Consejo de la Magistratura con el fin de buscar los elementos suficientes como para poder continuar esa obra emblemática y quisiera ir aún más, en el sentido que tal vez posteriormente la fecha que se fije tomando como lo dijo el Senador Ramírez esto como una oportunidad, poder convocar a la mayor cantidad de personas que puedan entender, como los técnicos, incluso gente del Ministerio de Hacienda, gente especializada en esta área, de tal forma que si se puede encontrar todas las circunstancias positivas y negativas determinar las cosas que se puedan hacer y las que no con todas las garantías que corresponde para este Consejo.

El Consejero Cristian Daniel Kriskovich dice que comparte con los colegas el deseo de solucionar los problemas que tiene esta obra, cree que el aporte institucional de esa obra de infraestructura al Consejo de la Magistratura y sobre todo la Escuela Judicial es fundamental y por lo tanto el beneficio que va a recibir la sociedad. Todo lo que sirva para aclarar la situación en la que se encuentra esa obra en este momento ve positivo y por lo tanto creo que la presencia del Doctor Enrique Riera en este momento junto con los responsables de la obra es fundamental y a partir de ahí se busque soluciones definitivas al caso.

El Presidente Roberto González manifiesta a la Secretaria que la misma se comuniqué con el Dr. Enrique Riera a los efectos de comunicarle la decisión del Consejo y señalarle un poco que por los compromisos la selección de Ministro de Corte podemos reunirnos con él en el mes de marzo y que se hará en audiencia pública y que se invitarán a todos los referentes que él mencionó en esta nota. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve:

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIÁN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

**Art.1).- Encomendar** a la Secretaria General que se comunique con el Dr. Enrique Riera Escudero a efectos de notificarle sobre lo resuelto en la sesión de hoy (10/02/2020) en relación a la nota presentada por el recurrente; **Art. 2).- Fijar** la convocatoria al mismo para el mes de marzo; en cuanto al día y hora se comunicará al mismo a través de la Secretaria General y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**2.4.- Nota D.P./S.G. N° 67/2020, de la Defensoría del Pueblo, de fecha 17 de enero de 2020, recepcionada en fecha 06 de febrero de 2020.**

Se da entrada a la nota de la Defensoría del Pueblo, por la que solicita actualizar la designación de un enlace institucional a fin de agilizar las intervenciones y trámites entre ambas instituciones. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve: Art.1).- Designar** a la Abogada Cecilia Martínez Giménez, en su carácter de Secretaria General a los efectos de ser el enlace institucional ante la Defensoría del Pueblo para agilizar las intervenciones y tramites entre ambas instituciones y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

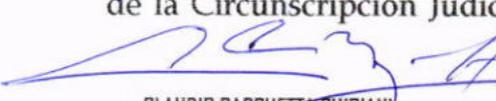
**2.5.- Nota del Dr. Ricardo José Merlo Faella, de fecha 06 de febrero de 2020, recepcionada en la misma fecha.**

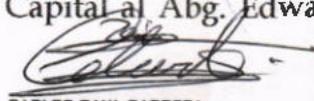
Se da entrada a la nota del Dr. Ricardo José Merlo Faella, por la que presenta renuncia a la postulación para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto 08/2019. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, **el Consejo de la Magistratura por unanimidad resuelve: Art.1).- Hacer lugar** a la renuncia presentada por el postulante al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del Edicto 08/2019, en consecuencia excluirlo de la lista para el cargo de referencia y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**3.- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.**

**3.1.- N.S.N° 8818, de fecha 05 de febrero de 2020, recepcionada en fecha 06 de febrero de 2020.**

Se da entrada a la nota de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, por la que comunica designaciones a través del Decreto N° 2554 del 05 de febrero de 2020 la Corte Suprema de Justicia ha **DESIGNADO** en carácter de Miembro de Tribunal de Cuentas- Segunda Sala de la Circunscripción Judicial de la Capital al Abg. Edward Alexander Javier Vittone

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

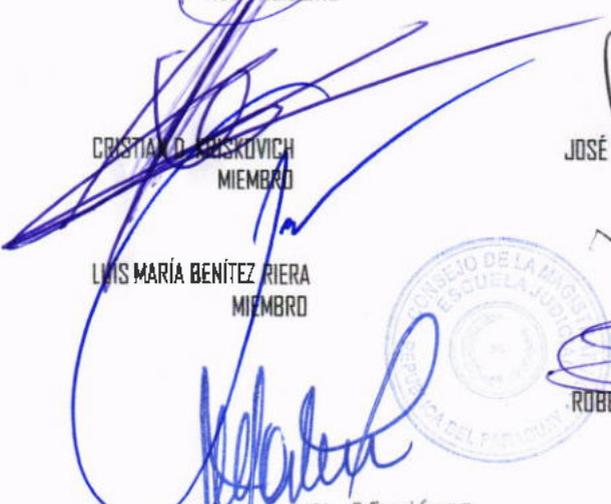
  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN D. KOSKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

Rojas, Miembros del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú a los Abogados Juan Manuel Stete Ghiringhelli y Rosa Isabel Dejesus Quiñonez, Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Tercer Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital a la Abg. María Graciela Fernández Bilbao, Juez de Etapa de Ejecución de la Circunscripción Judicial de la Capital, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 8vo Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital al Abg. Walter Raúl Mendoza Orue, Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Lambaré de la Circunscripción Judicial de Central a la Abg. Victoria Carolina Noguera Vera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Caaguazú de la Circunscripción Judicial de Caaguazú al Abg. Roberto Villamayor Lugo, Juez de Paz de Raúl Arsenio Oviedo de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, designar en carácter de Agente Fiscal Itinerante al Abg. Rodolfo Hiram Colman Alvarenga. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Tomar de la presentación y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**3.- RENUNCIAS.**

- 1- Se da entrada a la nota del Abg. DARIO RENE MARIN RODRIGUEZ, quien renuncia al Edicto 07/2019: Miembro del Tribunal Itinerante. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.
- 2- Se da entrada a la nota del Abg. CARLOS GUSTAVO BECKER, quien renuncia a los Edictos 4, 5 y 6 del 2019: renunció a todos los cargos.
  - 3- Se da entrada a la nota del Abg. DIONISIO A. MARECOS, quien renuncia al Edicto 03/2017: Juez Penal de Sentencia N° 3 - Canindeyú. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.
  - 4- Se da entrada a la nota de la Abg. NOELIA VIRGINIA MARTINEZ CANTERO, quien renuncia al Edicto 07/2019: Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Cuarto Turno de la Capital. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRASKOVICH  
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

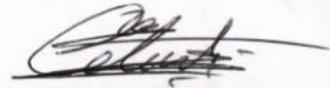
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

- 5- Se da entrada a la nota del Abg. HUGO CHAPARRO CABAÑAS, quien renuncia al EDICTO 07/2019: Fiscal Itinerante. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.
- 6- Se da entrada a la nota del Abg. MIGUEL ANGEL ALVARENGA ACOSTA, quien renuncia al Edicto 09/2019: 1 (Un) Defensor Público para Concepción (cargo a desempeñarse a nivel nacional), 1 (Un) Agente Fiscal - Fiscalía Iruña - Alto Paraná. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.
- 7- Se da entrada a la nota del Abg. GUSTAVO RAMON CHILAVERT, quien renuncia al Edicto 12/2018: Juez Penal de Garantías de Horqueta - Circunscripción Judicial de Concepción. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.
- 8- Se da entrada a la nota de la Abg. ANA CAROLINA SILVEIRA ARZA, quien renuncia al Edicto 07/2019: Agente Fiscal Itinerante y al Edicto 09/2019: 1 (Un) Agente Fiscal Penal - Área Asunción - Fiscalía Barrial. Luego de un intercambio de opiniones entre los Señores Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a lo solicitado por la recurrente y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**5.- ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE TITULARES DE CARGOS PARA POSTERIOR CONFIRMACIÓN.**

Al considerarse este punto del orden del día, los integrantes de la Comisión de Evaluación a titulares de cargos, Consejeros Adrián Salas Coronel y Cristian Daniel Kriskovich, ponen a consideración de los Señores Miembros, el estudio, consideración y aprobación de la gestión del titular del cargo previsto para el día de la fecha y recomiendan aprobar la gestión a los efectos de que los mismos concursen única y exclusivamente por su respectivo cargo. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar la gestión del Defensor Abg. Ignacio Augusto Pane Núñez, en el cargo de 1(Un) Defensor Público para San Lorenzo - Departamento Central, Circunscripción Judicial de

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

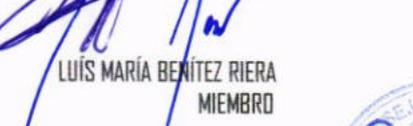
  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSLER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

Central; Art. 2).- Otorgar 250 puntos al Defensor Abg. *Ignacio Augusto Pane Núñez*, en el cargo de 1(Un) Defensor Público para San Lorenzo - Departamento Central, Circunscripción Judicial de Central, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 01/2020, cargo del cual actualmente es titular y Art. 3).- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido archivar.

Art. 4).- Aprobar la gestión del Defensor Abg. *Meiji Jesús Sebastián Udagawa Insaurralde*, en el cargo de 1(Un) Defensor Público de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná. Art. 5).- Otorgar 250 puntos al Defensor Abg. *Meiji Jesús Sebastián Udagawa Insaurralde*, en el cargo de 1(Un) Defensor Público de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná, cuya Evaluación diferenciada fuera convocada a través del Edicto 01/2020, cargo del cual actualmente es titular y Art. 6).- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

**6.- INFORMES DE ASESORÍA JURÍDICA.**

En este punto se convoca al Director de Asesoría Jurídica de la Institución y se pasa a transcribir los dictámenes tratados y resueltos en esta sesión.

**1).- NOTA PRESENTADA POR LA ABOGADA ALBA MARTÍNEZ.**

*"Alba Martínez, postulante al Edicto 9/2019, solicita una aclaratoria en referencia al Cargo Vacante de Defensor Público para Concepción, específicamente sobre los siguientes puntos: a) El lugar donde cumplirá funciones, a los efectos de consignar el puntaje de localía. b) El fuero en el cual cumplirá funciones, a los efectos de la consignación del puntaje adicional por especialidad. En cuanto a las consultas efectuadas, se manifiesta cuanto sigue: a) El lugar donde cumplirá las funciones el cargo de marras, es una potestad de la Defensoría General, conforme a sus atribuciones legales y reglamentarias. En lo que respecta al criterio para otorgar el puntaje por localía, en este caso en particular el Consejo de la Magistratura tendrá en cuenta la circunscripción para el cual fue comunicado y publicado el cargo, es decir el de Concepción. b) En cuanto al fuero, también es una atribución de la Defensoría General determinar el fuero en el cual cumplirá sus funciones dicho cargo; y como no está determinado el fuero, a los efectos del puntaje por especialidad, en este caso se tendrá en cuenta el fuero penal/ considerando que el examen que se ha rendido para dicho fuero fue el penal. Es importante resaltar que, para el puntaje correspondiente, el postulante debió de optar por el fuero penal al momento de su postulación. Por último, en cuanto al pedido de prórroga del plazo para la presentación de su certificado de la Escuela Judicial; es parecer de esta Asesoría, hacer lugar al pedido hasta el plazo de reconsideración del presente edicto,*

*Claudio Bacchetta Chiriani*  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

*Carlos Raúl Cabrera*  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

*Adrian Salas Coronel*  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

*Cristian D. Kurbkovich*  
CRISTIAN D. KURBKOVICH  
MIEMBRO

*José Raúl Torres Kirmsler*  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

*Juan Bartolomé Ramírez*  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

*Luis María Benítez Riera*  
LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

*Roberto Eudez González*  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

*Abg. Cecilia Martínez*  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

cuya fecha será comunicada en la página web del Consejo de la Magistratura". Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art.

**1).- Hacer lugar en el sentido del dictamen y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

**2).- NOTA DEL ABOGADO ROBERTO FABIO OZUNA**

"El abogado Roberto Fabio Ozuna, presenta una nota a los efectos de tener presente para una modificación del reglamento en lo que respecta al puntaje por localía, se solicita autorización a los efectos de dar lectura a la misma, y tenerla presente para su oportunidad". Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art.

**1).- Hacer lugar en el sentido del dictamen y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

**3).- RESUMEN DE PERSONAS QUE HAN PRESENTADO RECLAMOS EN EL EDICTO 7/2019.**

"El plazo habilitado para tal efecto fue desde el lunes 16 al viernes 20 de diciembre de 2019; se solicita autorización para la publicación de los mismos, y establecer el plazo de reconsideración por el plazo de un día desde el momento de la publicación". Se adjunta planilla de reclamos ingresados. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Hacer lugar a la solicitud de publicación de los puntajes actualizados en los perfiles de los postulantes, de acuerdo al dictamen de cada reconsideración y Art. 2).- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**7.- INFORME DE SECRETARIA GENERAL.**

**7.1.- Edicto 04/2020**

En este punto se informa que ha sido convocado el Edicto 04/2020, a través del cual se llama para llenar las siguientes vacancias 4 cargos vacantes un Juzgado de Primera Instancia y 3 Defensorías Públicas 20 cargos de agentes fiscales por fenecimiento de mandato y 14 cargos de Defensores Públicos por fenecimiento de mandato, totalizando un total 38 cargos. La publicación del mismo se realiza desde el viernes 07 hasta el martes 11 de febrero y la recepción de carpetas de los interesados en postularse a los cargos desde el miércoles 12 de febrero hasta el lunes 02 de marzo del presente año.

**7.2.- Edicto 08/2019 cargo Corte Suprema de Justicia.**

En este punto se solicita la aprobación de los Ejes temáticos para las Audiencias Públicas, para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, convocado a través del edicto 08/2019. El Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta en relación al primer punto de

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

CARLOS PAUL CABRERA  
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

CRISTIAN B. YANIKOVICH  
MIEMBRO

JOSE PAUL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BÉNITEZ RIERA  
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

informe secretaría sobre el Edicto 04/2.020, que ya está en curso, hay que seguir el proceso y que está bien encaminado para que se pueda simplificar no solamente los gastos sino también para el Consejo y los postulantes para que coincida ese examen, muchos postulantes quizás tengan vigente sus exámenes hay que ver la cantidad de inscriptos para el examen. Le parece correcto ese proceso y lo otro relacionado a la nota sobre los ejes temáticos seguramente se va leer la nota presentada para debatir eso. Se puede ver que ya tiene elaborado el eje temático la idea era mantener esos dos puntos y sí se puede escuchar luego para poder socializar a los postulantes, considera que es lo ideal, creo que la secretaria tiene los puntos en cuestión.

El Consejero Cristian Daniel Kriskovich manifiesta que es conveniente mantener los ejes temáticos de las audiencias llevadas en el último concurso que se sintetizaban en el proyecto que tiene cada postulante con respecto a su oportunidad a ocupar el cargo, es decir que propuestas él tiene para mejorar la justicia y una pequeña visión sobre la situación actual de la justicia, eso ayudó, a que se optimice el tiempo en el concurso anterior ya que ahora hay 33 postulantes, que va disminuyendo a medida que renuncian, pero quería recordar a los colegas que en esta oportunidad el Consejo va a evaluar y puntuar en el mismo día de la sesión. Entonces sería bueno que entre 10 a 15 minutos dure cada exposición más las preguntas, nos absorbería toda la mañana en ese sentido.

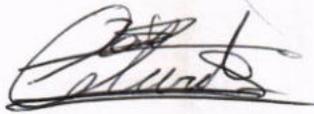
El Presidente Roberto González manifiesta que si no hay objeción, entonces se toma como referencia los mismos puntos, aunque esto signifique repetición de temario para algunos que ya se han postulado en edictos pasados como Ministro de Corte. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).- Definir los ejes temáticos sobre los cuales versará el desarrollo de la exposición de los 32 postulantes en las Audiencias Públicas, que serán: 1) Su visión actual sobre justicia; 2) Su propuesta en caso de acceder al cargo y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.

**8.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

**Nota de diez postulantes al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia.**

El Presidente Roberto González manifiesta que recibió algunas llamadas telefónicas de algunos postulantes para Ministro de Corte, expresando algunas preocupaciones y

  
CLAUDIO BARCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIÁN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN D. KRISKOVICH  
MIEMBRO

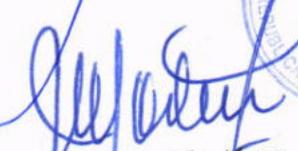
  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE



  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



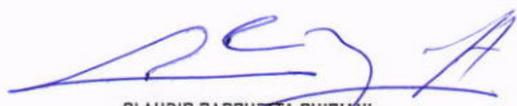
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

finalmente ellos decidieron presentar una nota que hace referencia a las mismas, entonces en honor al tiempo, solicita que se lea por secretaria la nota presentada y luego analizar.

Leída la nota el Consejero Cristian Daniel Kriskovich manifiesta que vale la pena hacer un análisis detallado de lo planteado por estos postulantes a Ministro de la Corte Suprema de Justicia. En primer lugar se habla de falta de transparencia en el proceso de selección habilitado en el edicto respectivo por el cual llamamos a cubrir el cargo de la ministra Miriam Peña, en ese sentido considera que el Consejo debe aclarar que la transparencia está garantizada, el proceso está recién en su primera etapa, quizá por eso la ciudadanía no puede notar todavía las novedades y los avances en materia de transparencia pero la transparencia es un eje central en todo nuestro proceso y de nuestra conducta presidente y colegas. Después se califica al examen como inconstitucional inédito y confuso, quiero comenzar hablando del calificativo menos duro por decirlo de alguna manera en cuanto a lo inédito, efectivamente es una novedad el examen y cree que es una novedad positiva para todo el proceso de selección. La ciudadanía, los medios y muchos postulantes acogieron de manera positiva la opción del examen por parte del Consejo de la Magistratura y ojalá que esta experiencia sirva para futuros concursos y se mantenga. En cuanto a lo confuso como todo lo inédito, como todo lo nuevo quizás haya que aclarar los puntos que generan esa confusión, espero que esas dudas o confusiones que se refieren en esta nota vayan desapareciendo con el correr de las horas.

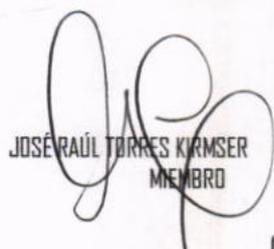
En cuanto a la constitucionalidad o no de el examen yo creo que no se puede hablar de ninguna manera de que si el Consejo fija un método de evaluación de la idoneidad para candidato a Ministro Corte Suprema de Justicia se rompa con la constitucionalidad de ese llamado. La función constitucional del Consejo de la Magistratura, precisamente es seleccionar en ternas en base a idoneidad, méritos y aptitudes a los postulantes que se presenten para determinados cargos. Una forma de medir la idoneidad es como se refiere en la nota los documentos que acompañaron cada uno de los candidatos en cuanto a su postulación: título de abogado, título de doctor experiencia en abogacía o magistratura, pero a su vez el Consejo de la Magistratura puede valerse de herramientas válidas para evaluar esa idoneidad y una herramienta común para todo tipo de evaluación es el examen.

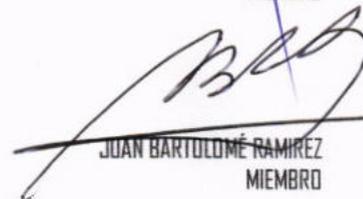
  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CERONEL  
MIEMBRO

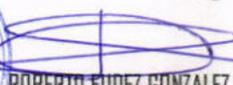
  
CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH  
MIEMBRO

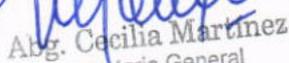
  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO



  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

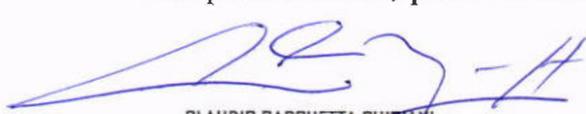
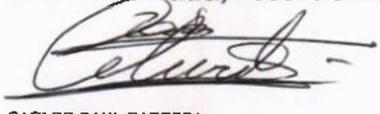
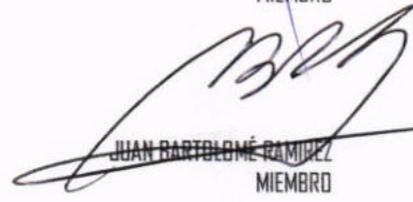
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

En este caso es de manera inédita, es cierto, hemos adoptado una nueva herramienta de evaluación que es el examen dentro de nuestras facultades constitucionales y legales. Quizá repito, puede haber alguna confusión, pero es propia de la novedad de la situación y vamos a ir aclarando todas las dudas que se den en las próximas horas. Se menciona también que la primera etapa ha vencido sin que se hayan publicado parcialmente los puntajes que corresponden a esa idoneidad presentada en documentos y eso hemos explicado en medios de prensa y quizás podemos explicarlo una vez más presidente. Justamente el examen como nueva herramienta de evaluación de idoneidad completa la primera etapa.

Entonces cuando se rinda el examen y tengamos sus resultados que será este miércoles 12, efectivamente ahí es donde se van a publicitar por completo el resultado la primera etapa, suma de méritos y actitudes basadas en documento presentados por los postulantes acorde con nuestro reglamento más el examen, entonces esa preocupación presidente se satisface, se responde con la presentación o la publicación mejor dicho que vamos hacer el miércoles que viene.

En cuanto a que el examen se una discriminación con respecto a los postulantes que hoy se presentan en este nuevo edicto con relación a otros Ministros o a otro concursos, creo que no es así porque a nadie se le niega su derecho a participar de este concurso en base a los requerimientos mínimos establecido por la Constitución Nacional y además este examen no es excluyente a cuanto a su resultado, no hay un mínimo de puntaje que alguien tiene que llegar para pasar a la segunda etapa, en este caso hemos aclarado que cada postulante va sumar a su legajo personal, a su puntaje dentro de la escala. El presentarse al examen, si es un requisito obligatorio, pero no hay un puntaje mínimo a diferencia con otros concursos de menor grado donde tienen que hacer el 60 o 70 por ciento que es 150 puntos en la escala. Precisamente en esto se diferencia a este examen de los demás cargos que hace ya tiempo son evaluados, repito el examen de una herramienta así como lo es la audiencia pública que desde este concurso también modificamos con relación a los anteriores pues se puntúa. Es inmediatamente a su término.

Por último, en cuanto al test psicotécnico, es otra herramienta más de evaluación que permanentemente el Consejo está usando para concurso de menor jerarquía y la va utilizar en la Corte. Aquí se habla de la situación vivida cuando se dio a publicidad los test psicotécnicos, pero sobre todo de honorabilidad, recordemos que ahí se presentó un

 CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI VICEPRESIDENTE	 CARLOS RAUL CABRERA MIEMBRO	 ADRIAN SALAS CORONEL MIEMBRO
 CRISTIAN D. BORSKOVICH MIEMBRO	 JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER MIEMBRO	 JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ MIEMBRO
 LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA MIEMBRO	 ROBERTO EUDEZ GONZALEZ PRESIDENTE	
 Abg. Cecilia Martínez Secretaría General Consejo de la Magistratura		



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

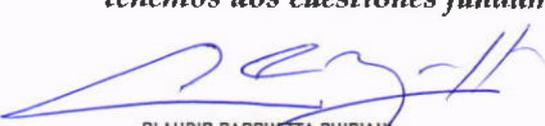
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

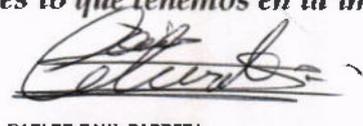
amparo para hacer pública toda esa documentación que teníamos en reserva en casos anteriores, lamentablemente la experiencia no fue buena efectivamente para nadie ni para el Consejo mismo ni para los postulantes mucho menos y por eso hemos resuelto reevaluar esa situación y realizar un test psicotécnico que se limite a la capacidad para el cargo, es decir las aptitudes que tiene cada postulante para el cargo de Ministro de Corte Suprema de Justicia y todas las personas tienen aptitud, es decir, no va a ser un test que tenga valoraciones negativas de la persona, sino simplemente valorar o describirnos qué tipo de cualidades tiene esa persona o el postulante.

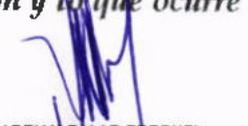
En el último párrafo se menciona reformular el proceso de selección y no encuentro méritos para modificar este cronograma elaborado, pues estamos a 48 horas de tomar el examen, creo que lo que se puede hacer es aclarar en cuanto a la modalidad que ya hemos dicho que es de selección múltiple, y en cuanto a la corrección vamos también a hacerla pública ya que así como hacemos para exámenes para ingreso de la escuela judicial o para edictos de menor grado, la corrección se hace de manera informática, por las herramientas que cede gentilmente la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de manera, a que no se genere o se generen las menores dudas en cuanto a ese examen. Como tenemos y estamos acostumbrados la publicación de la de los puntajes, se hace de manera inmediata, creo que con este número de postulantes en menos de una hora ya se puede tener la corrección completa y le dará publicidad de manera inmediata.

Entonces creo que queda ratificar estas decisiones que ha tomado el Consejo de la Magistratura comprendiendo las inquietudes de los postulantes que se basan más en la novedad de esta situación que ha implementado el Consejo de la Magistratura, iguales dudas se han generado años atrás. La primera terna, que hemos hecho para Ministro de Corte, era precisamente la de la Doctora Miriam Peña y ahí hemos adoptado las audiencias públicas que también generaron temores. Hoy ya no se concibe un concurso sin audiencias públicas, mi esperanza es que esas dudas se despejen se disipen en las próximas horas y sobre todo cuando se vea la verdadera intención del Consejo de la Magistratura, que no es otra sino calificar y evaluar a los mejores para terner para tan importante cargo presidente.

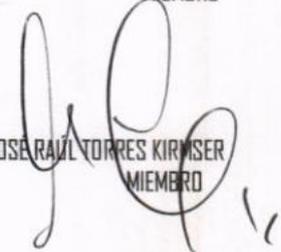
El Consejero Carlos Raúl Cabrera manifiesta que *"dicen los psicólogos que para ser felices tenemos dos cuestiones fundamentales lo que tenemos en la imaginación y lo que ocurre"*

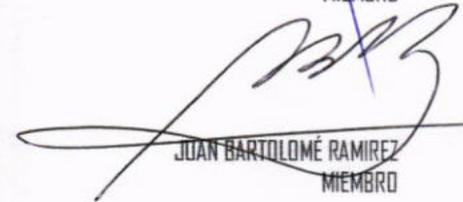
  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIÁN SALAS CORDÓN  
MIEMBRO

  
CRISTIAN KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRISIER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

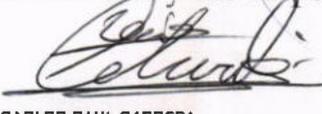
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

*en la realidad*". Entonces hay que discernir entre lo que ocurre en la realidad y que es lo que ocurre en la fantasía y la fantasía muchas veces nos hace caer en un espectro negativo, que cree que es lo que se está dando en este momento con esta nota en el cual aparecen fantasmas, aparecen seguramente algún tipo de pensamientos negativos como que nosotros estamos queriendo perjudicar a alguien y nada menos cierto pues lo que se pretende es básicamente que este concurso salga de lo mejor, que sea lo más transparente posible.

La nota de referencia empezando por el final, no peticiona nada básicamente, porque lo único que están pidiendo es una reformulación del proceso, tampoco están pidiendo que suspendamos o que eliminemos el examen sino que hace una crítica de manera constructiva y de buena fe de las personas quienes firmaron esta nota, en el sentido que analicemos algunas cuestiones que para ellos constituyen sus verdades pero siguiendo lo mencionado por el Doctor Kriskovich considero que el Consejo de la Magistratura, tiene la plena potestad constitucional para poder realizar este tipo de exámenes y no tan solo ello sino munirse de todas las informaciones ya sea periodísticas o de lo que resulte de la audiencia pública. Todo lo nuevo genera rechazo y creo que nada más que esto figura un poco, como decía, en la imaginación de la gente y no en la realidad. Ojalá terminemos este examen con la posibilidad que las personas quienes alcancen en este puntaje no se consideren victimizados porque como bien lo dijo el compañero Cristian, no es eliminatorio, acá nadie se aplaza, sencillamente lo que queríamos nosotros es que puntúe de la mejor forma y si pueden obtener el mayor puntaje obviamente.

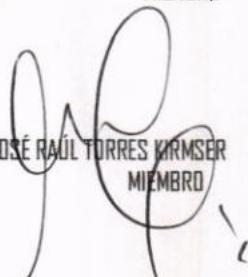
En cuanto a lo que se mencionado como el que material entregado es incompleto que contiene leyes derogadas y una cuántas manifestaciones más presidente yo quiero acotar, que la mayoría de los que postulan son docentes y han sido también obviamente, alumnos de la facultad, Ese material que fue entregado es una gentileza del Consejo, en la facultad uno le dicen que tiene que estudiar tal ley uno sabe perfectamente que está sujeto eventualmente a ciertas circunstancias de modificaciones con el transcurrir del tiempo y entonces el alumno tiene que tomar las providencias correspondientes como para las normativas fueron entresacadas de la página web de la Corte Suprema de Justicia y cree que los materiales que han sido entregados son correctos y no tienen ningún tipo de problema, sino que el contrario, se ha procurado es facilitar los medios y ahora que facilitamos los medios, resulta que está todo mal y eso no puede ser.

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ  
MIEMBRO

  
LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

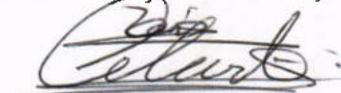
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

En cuanto a la triste esa experiencia del test psicotécnico pasado, debemos recordar que muchos postulantes, sino todos se habían manifestado que lo público es público y que era necesario ya en ese momento transparentar ese proceso y bueno el Consejo en esa circunstancia también consideró prudente hacerlo y bueno, no obtuvimos los resultados esperados, en el sentido que la gente quiso que sea público y posteriormente resulta que al final nosotros otra vez fuimos los culpables de ese hecho.

Finalmente, en cuanto discriminaciones no se puede hablar de discriminaciones positivas o negativas o hay discriminación o no hay discriminación, y no considera en este momento que haya ningún tipo de discriminación porque este es un nuevo proceso, es un nuevo edicto y en cada edicto nosotros hacemos las reglas nuevas para cada proceso y es potestad del Consejo de la Magistratura. Si vamos a tomar solamente la idoneidad por los títulos o documentos entonces prácticamente lo que nos piden como Consejo es que básicamente se haga una lista y nosotros elijamos directamente con lo que tuviese con el título máximo de doctor y si bien es cierto muchos de nosotros no tenemos ese título máximo, no es menos cierto que es nuestra función constitucional. En este momento que estamos acá sentados queremos hacer las cosas bien y queremos salir por la puerta grande por lo que queremos en lo posible, que este proceso este transparente y en consecuencia, yo veo en forma positiva la nota presentada porque también esto nos ayuda a corregir determinadas circunstancias, analizar los puntos de vista de la gente, es decir, no lo tomo mal, sino sencillamente para aclarar con la vehemencia que se nos presenta en algunos tonos de esta nota, como para dejar bien claro que es nuestra intención de que las cosas salgan bien, que ojalá las personas quienes participen de este examen, puedan obtener el máximo puntaje, que repito no es eliminatorio y que el proceso continúe tal cual nosotros lo tenemos previsto y en la manera que lo estamos haciendo.

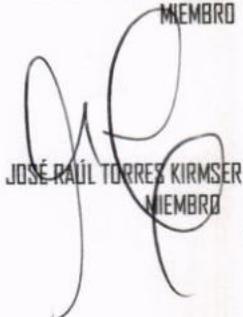
El Consejero Juan Bartolomé Ramírez manifiesta que sin desperdicio lo expresado por los colegas creo que muy bien analizado y contestado el reclamo de magistrados, de los docentes y de personas que están realmente interesada y eventualmente podrían ser los designados. Todos los reclamos en sí tienen connotaciones. Se refiere a una situación bien práctica, bajo la responsabilidad constitucional que tiene este Consejo, ha iniciado, lo que algunos denominan como la renovación, yo digo que el cambio natural, de nuevos ministros de la Corte, ¿cómo se recibió ese trabajo del Consejo? y honestamente creo que,

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAÚL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN KRUSKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSIER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

con beneplácito de la ciudadanía, de la sociedad jurídica creo que el trabajo del Consejo y la posterior conformación de la terna y designación de 4 miembros nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia ha sido un trabajo realizado, conducido con idoneidad por el Consejo y con este último trabajo que tenemos a realizar prácticamente va hacer el cambio total, 5 nuevos miembros de la Corte ¿porque sería diferente nuestro accionar? Uno quiere entender a veces la preocupación del que va a ser examinado entonces yendo a qué, parece que hubo extralimitación en algunos puntos quiero rescatar de qué de las cuestiones y los ejes temáticos que nosotros tenemos para formular las consultas hay tres cuestiones, tres ejes mejor dicho: uno es la Constitución Nacional, otro la ley 609 que organiza la Corte Suprema de Justicia y la ley 879 del código de organización judicial. La Constitución y las leyes son de conocimiento obligatorio del juez de paz que está en el lugar más recóndito de la República y lógicamente de los ministros de la Corte hacen el día a día de la labor judicial y dos leyes importantes que es de contrataciones públicas la ley 2051 y una nueva ley también es 5098 responsabilidad fiscal es una ley muy técnica que el control la hace el Ministerio de Hacienda que la 5098 responsabilidad fiscal y otra la ley 2051 que hace a las contrataciones públicas. Tratando de reflexionar lo positivo de la nota, yo diría que contrataciones públicas, lo que quiere es la posibilidad que a los proveedores que entren en igualdad de condiciones, lo que se busca es el conocimiento del administrador, ya sea el ministro de la Corte o del gobernador, un intendente, pues lógicamente están supeditados a las erogaciones en el ámbito de la adquisiciones y contrataciones en este caso o bienes o servicio obras, que hacen a la contratación, hay que reconocer que la dinámica es muy grande hasta yo creo que nosotros estaremos sesionando y es capaz de que haya una resolución, un decreto que en este momento se está desarrollando, Pongo como ejemplo el tema de las contrataciones y el pliego de bases y condiciones para la adquisición de las urnas electrónicas que le afectó al Tribunal de Justicia Electoral, eso creo que tuvo un ida y vuelta muy intenso, tanto es que terminó con un avenimiento y con una prerrogativa especial de adquisición debido a que tenían un plazo por el tema de las elección. Yo entiendo presidente y pongo a consideración de los consejeros, si obviamos la ley 2051 de contrataciones públicas, sé que muchos los compañeros ya hicieron algún trabajo, podríamos tal vez dar algún tipo de mayor tranquilidad, si bien debe haber tranquilidad, que se podría obviar lo que hace a ese ítem, en el eje temático de contrataciones públicas y con relación a los otros ejes temáticos creo que es necesario que se siga manteniendo.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

CRISTIAN O. KRISKOVICH  
MIEMBRO

JOSÉ RAUL TORRES KIRMSEER  
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMIREZ  
MIEMBRO

LUIS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura





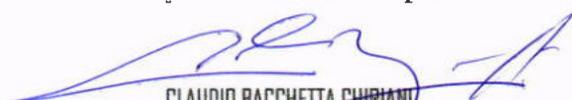
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

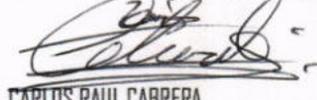
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

El Consejero Adrián Salas Coronel manifiesta que en primer lugar hay que señalar y resaltar las exposiciones y planteamientos tanto del Dr. Kriskovich, el Dr. Carlos Raúl Cabrera quienes de manera clara y meridiana señalan todos los aspectos del proceso y en particular lo relacionado a la nota presentada por los postulantes y lo abonado también por el Senador Ramírez y agrega un punto importante en su exposición. El punto cuestionado digamos en este tema es el examen fundamentalmente que causa un poco de preocupación, roncha, incomodidad más allá del hecho concreto de que en la nota misma los postulantes señalan de que ellos sean adherido a los términos generales del reglamento y que también manifiestan la confianza institucional, pero encontramos también en algunos párrafos duros cuestionamientos al Consejo, al proceso y creo que ya fueron rebatidos o retrasados podemos decir por los compañeros todos esos puntos y el diseño constitucional como decían los compañeros está así y fundamentalmente nosotros desde el Consejo tratamos de seguir y respetar el proceso y las disposiciones constitucionales y legales.

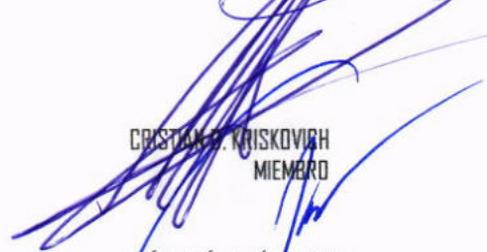
El otro punto cree que también como lo referenciado ya por los compañeros habla de la falta de cumplimiento por parte del Consejo en cuanto a la ponderación o puntuación en la primera etapa de los 60 puntos, indudablemente estamos un poco constreñidos o pendiente del examen para completar los 60 puntos previsto es decir 40 puntos meramente académicos objetivo y los 20 puntos, del examen que está pendiente conjuntamente con el examen y en ese sentido yo creo que podemos transmitir también para la tranquilidad que una vez aplicado el examen, que yo solicitó también que se confirme la fecha de 12 de febrero, inmediatamente publiquen los puntajes.

Y por otro lado, qué es importante lo que señala, lo señalado por el Senador en cuanto a una suerte de revisión del eje temático previsto. Nosotros somos abiertos transparentes acá entre los miembros analizando los antecedentes que tenemos a la vista y también proporcionados los postulantes yo creo también y coincido con el Senador de no formular preguntas con relación a la ley de contrataciones públicas. El eje temático es bastante interesante, objetivo, por sobre todo, pero encontramos en cuanto a la ley 2051 de contrataciones públicas, en el sentido de que viene sufriendo modificaciones de manera constante, hay una cantidad de leyes, reglamentaciones al respecto y tenemos modificaciones, dos modificaciones del año pasado y creo que este año otra modificaciones eso también genera una suerte de preocupación y por lo tanto yo coincido, comparto con el criterio del Senador de excluir o no precisamente excluir

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSE RAUL TORRES KIRMSER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura





**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL**

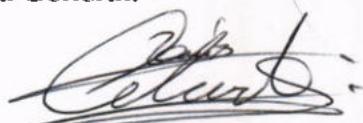
**ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA**

del eje temático, sino que cada miembro no formule las preguntas con relación a ese punto y hay que aclarar igualmente que el compromiso o la posición del Consejo es que cada Miembro haga que ese día del examen con los puntos o los temas que van a ser armonizados en ese momento de existir coincidencias en cuanto a las formulaciones por parte de los miembros del Consejo, se van a tener que replantear o modificar en ese mismo momento. No es que un solo miembro o una tercera persona va estar formulando las preguntas que también es una cuestión de preocupación y corren de repente las versiones comentarios, chismes inclusive de pasillo como se dice, pero en ese sentido también queremos transmitir la tranquilidad de que cada Miembro de manera responsable va a presentar las preguntas y las posibles respuestas que va a ser presentada y corregida conforme ya lo indicó el doctor Kriskovich. Por mi parte presidente es lo que quería también agregar y mantener el sistema de evaluación e igualmente no formular preguntas con relación a la ley de contrataciones públicas.

El Presidente manifiesta que se ha escuchado los fundamentos expuestos por los Señores Miembros en el sentido de ratificar todo el proceso que hace relación a la integración de terna para Ministro de Corte y coincidentemente a la moción del Senador Juan Bartolomé Ramírez ratificado por el consejero Adrián Salas Coronel en el sentido de no formular preguntas en relación a la ley 2051 de contrataciones públicas, entonces es en ese sentido coincidentemente todas las mociones, resumiendo ratificar todo el proceso y tener en cuenta en consideración, lo planteado por el senador Ramírez y ratificado por el Dr. Adrián salas Coronel, con estos señores, damos por concluido la sesión extraordinaria de la fecha. Luego de un intercambio de opiniones entre los Miembros, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art.1).- Ratificar** la aplicación de Examen de Conocimientos Generales y Específicos a llevarse a cabo el día miércoles 12 de febrero de 2020, a las 16:00 horas en sede de la Escuela Judicial, **Art. 2).- No incluir** en el contenido de preguntas correspondientes a temas establecidos en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y **Art. 3).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

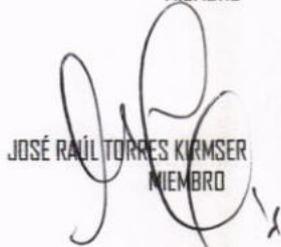
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de dieciocho fojas, redactadas en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General.

  
CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI  
VICEPRESIDENTE

  
CARLOS RAUL CABRERA  
MIEMBRO

  
ADRIAN SALAS CORONEL  
MIEMBRO

  
CRISTIAN E. KRISKOVICH  
MIEMBRO

  
JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSLER  
MIEMBRO

  
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
MIEMBRO

LUÍS MARÍA BENÍTEZ RIERA  
MIEMBRO

  
ROBERTO EUDEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE

  
Abg. Cecilia Martínez  
Secretario General  
Consejo de la Magistratura



**RECLAMOS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA Nº	ESTADO
1	728	BENITEZ GONZALEZ	JOSE DOLORES	702575	2019-12-18 11:55:09.970	W	16738	T
2	1595	FERREIRA OVELAR	ROBERTO CARLOS	878245	2019-12-23 10:01:57.127	M	16868	T
3	1949	BRITZ GAVILAN	MELANIO IGNACIO	1052776	2019-12-17 08:53:41.987	W	16702	T
4	2385	GIMENEZ DE LIUZZI	DOLICA CASTORINA	2075400	2019-12-20 11:15:05.500	M	16820	T
5	3282	ALMIRON ARMOA	LORENZO	1518587	2019-12-23 10:13:00.427	M	16874	T
6	3469	LARREA ACOSTA	EUTAVIO	1590425	2019-12-20 13:58:42.253	M	16851	T
7	3758	ORTIZ RIVEROS	VICTORIA OILDA	836796	2019-12-20 13:04:48.917	M	16839	T
8	3770	VERA ZARATE	JUAN FLORIAN	1278145	2019-12-18 14:43:54.730	W	16753	T
9	3961	ALARCON ARREDONDO	RICHARD LUIS	1868430	2019-12-23 11:25:04.250	W	16883	T
10	4329	BERNAL DUARTE	CHRISTIAN MARCELO	963491	2019-12-20 14:04:37.280	M	16854	T
11	4548	TORRES TAVARELLI	FEDERICO DANIEL	1988576	2019-12-19 11:39:28.757	M	16784	T
12	4653	MIRANDA RUIZ DIAZ	CARLOS MILCIADES	1783627	2019-12-19 11:30:13.133	M	16783	T
13	4727	CHAPARRO MARTINEZ	VANESSA	809182	2019-12-23 13:35:02.630	M	16904	T
14	4780	GAVILAN DOMINGUEZ	GRACIELA	2601890	2019-12-23 13:03:02.273	W	16895	T
15	4791	AVALOS CROVATO	JULIO ALEJANDRO	1539290	2019-12-23 13:06:57.097	W	16896	T
16	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-20 11:13:01.353	W	16819	T
17	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-23 10:09:56.540	M	16872	T
18	5398	MARTINEZ ORTIZ	ROSA CAROLINA	2338661	2019-12-23 13:00:42.357	W	16894	T
19	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-17 09:21:18.760	W	16704	T
20	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-23 12:41:43.790	W	16891	T
21	5436	PINTOS GONZALEZ	OSCAR RAMON	2330386	2019-12-20 09:49:50.120	W	16799	T
22	5449	MENDIETA PATIÑO	LILIANA RAQUEL	2091019	2019-12-19 12:01:52.333	M	16787	T
23	5476	ADLE MONGES	YEIMY ROSSANA	2446439	2019-12-18 15:05:45.337	W	16758	T
24	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2019-12-18 11:02:20.040	M	16734	T
25	5747	LOPEZ BRITZ	NILDA ELIZABETH	1498318	2019-12-18 14:20:39.337	M	16749	T
26	5760	GUIRLAND BAEZ	LUZ MARIA CONCEPCION	1473805	2019-12-23 09:55:06.103	M	16867	T
27	5878	MIRANDA GUTIERRE	MARIO CESAR	2933192	2019-12-18 14:27:55.137	W	16750	T
28	6060	ALFONSO VERA	JULIO CESAR BIENVENIDO	2600518	2019-12-17 14:06:20.350	M	16725	T
29	6317	LLAMOSAS DE CASCO	AMADA NELLY	1564469	2019-12-23 13:29:51.223	W	16902	T
30	6345	FARIÑA ROLON	SANDRA ISABEL	2440232	2019-12-20 12:57:56.520	M	16836	T
31	6355	GONZALEZ ORREGO	KAREN LETICIA	1449702	2019-12-20 13:33:42.577	M	16847	T
32	6439	ALVARENGA COELHO DE SOUZA	CARLOMAGNO II	2965007	2019-12-18 10:33:25.577	W	16732	T
33	6460	ACUÑA ROJAS	AUGUSTO	2177344	2019-12-17 08:46:12.477	W	16700	T
34	6614	AREVALOS LEIVA	EVER MIGUEL ANGEL	3374724	2019-12-20 13:19:40.233	M	16842	T
35	6643	MIYAZAKI MIYAMAE	ANALIA YURI	2128557	2019-12-19 12:04:31.700	M	16788	T
36	6743	GOMEZ CUENCA	DIANA RAQUEL	2317122	2019-12-20 14:01:22.583	M	16853	T
37	6750	SBARDELLA VELAZQUEZ	MARCO ANTONIO	3609991	2019-12-16 13:19:56.743	W	16694	T
38	7062	DAVALOS MARECOS	RODNEY CHRISTIAN ANIBAL	2214053	2019-12-17 09:32:44.410	W	16707	T
39	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-17 13:04:40.117	M	16724	T
40	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-20 12:54:41.107	M	16835	T
41	7226	ROMERO BARRIOCANAL	MARTA CAROLINA	1963811	2019-12-20 13:48:11.380	M	16848	T
42	7244	GIRALA LOPEZ	FATIMA MARIELENA	3184355	2019-12-20 13:01:14.503	M	16837	T
43	7272	RODRIGUEZ CABAÑAS	EMILCE MONSERRAT	3955968	2019-12-23 10:15:41.767	M	16875	T
44	7371	GIRETT BATTE	LUIS JULIAN	3613127	2019-12-18 15:12:38.147	W	16760	T
45	7426	FERREIRA INSAURRALDE	JOSE MARIA	1204168	2019-12-23 12:18:59.840	W	16888	T
46	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:10:47.500	W	16805	T
47	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:40:50.843	W	16808	T
48	7518	TABOADA RIOS	GLADYS JUSTINA	987526	2019-12-20 11:09:38.823	M	16818	T
49	7609	AMARILLA RAMIREZ	ELISEO	1570704	2019-12-23 13:44:20.443	W	16908	T
50	7681	LEDESMA FIGUEREDO	LORENA MARIA ESTER	2324103	2019-12-23 13:12:06.950	W	16898	T
51	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:42:28.480	W	16906	T
52	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:46:56.497	W	16909	T
53	7785	ARCE VILLASBOA	RUTH MARIELA	2108466	2019-12-16 13:15:25.337	W	16692	T
54	7981	SILVEIRA ARZA	ANA CAROLINA HERIBERTA	2249492	2019-12-18 14:33:59.343	W	16751	T
55	7988	BORDAS ALVAREZ	PEDRO DANIEL	989674	2019-12-18 15:02:26.213	W	16757	T
56	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 09:53:21.037	M	16866	T
57	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 13:51:52.217	W	16911	T
58	8238	ROMERO ECHEVERRIA	OSVALDO DAVID	3414098	2019-12-23 13:32:50.443	W	16903	T
59	8365	FRANCO GARELIK	JORGE ADOLFO	1128880	2019-12-20 13:24:33.943	M	16844	T
60	8472	ORTEGA	JULIO JAVIER	3010059	2019-12-23 10:43:53.260	W	16879	T

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



61	8613	VILLALBA FERRARI	MARIA PRIMITIVA	960551	2019-12-17 09:47:57.573	W	16708	T
62	8849	ORTIGOZA SONNEBORN	ARTURO EMILIO OSCAR	3413302	2019-12-18 14:36:43.307	W	16752	T
63	8860	GUZMAN CABALLERO	PEDRO NICOLAS	2902455	2019-12-17 14:17:03.600	W	16726	T
64	8862	AVALOS CONTRERA	ROSANA	2512156	2019-12-20 14:40:07.327	W	16855	T
65	8905	ORTIZ DE BONZI	JAZMIN THAMARA ELIZABETH	3733725	2019-12-23 13:09:35.223	W	16897	T
66	8906	JACQUET RIVAROLA	JOSE EUGENIO	1242172	2019-12-17 10:33:43.097	M	16713	T
67	8937	LEZCANO GONZALEZ	EDGAR MANUEL	1509379	2019-12-20 11:19:10.870	M	16822	T
68	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:40:28.823	W	16905	T
69	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:53:52.420	W	16912	T
70	9009	LOPEZ DE CARDOZO	CLAUDIA	1463730	2019-12-20 11:21:46.757	M	16823	T
71	9172	BERNAL DE BORJA	ALICIA ROSA	3215152	2019-12-17 11:12:02.573	W	16715	T
72	9318	QUINTANA NARVAEZ	EDUARDO JOSE	1536181	2019-12-17 08:43:21.707	W	16699	T
73	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 10:54:27.323	W	16880	T
74	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 12:40:24.787	W	16890	T
75	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:49:51.140	W	16810	T
76	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:55:16.483	W	16813	T
77	10244	BERNIS ALLEGRETTI	ELISA MARIA	4758461	2019-12-17 08:51:31.427	W	16701	T
78	10426	ALFONZO VERA	JORGE MOISES	4117157	2019-12-16 11:51:09.860	W	16690	T
79	10445	VALDEZ RIVAS	MARIA VERONICA	2889918	2019-12-20 13:03:26.390	M	16838	T
80	10555	ROMERO VILLALBA	SIRLEY PATRICIA	4554822	2019-12-20 10:03:47.720	W	16803	T
81	10558	CHAMORRO CANDIA	EDGARD DANIEL	1687376	2019-12-23 12:37:32.317	W	16889	T
82	10644	SAMANIEGO TRNKA	VANESA YENNIFER	1847809	2019-12-23 12:57:57.963	W	16893	T
83	10646	GALEANO RUIZ DIAZ	MELIDA SOFIA	2923278	2019-12-18 12:07:44.400	W	16739	T
84	10665	BENITEZ GONZALEZ	JOSE GABRIEL	4175783	2019-12-19 12:14:42.073	M	16790	T
85	11025	FRETES SANDOVAL	JUAN VICENTE	3026603	2019-12-20 13:28:16.633	M	16845	T
86	11158	DUARTE CRISTALDO	VICTOR ALEXEI	3171294	2019-12-18 15:08:44.487	W	16759	T
87	11327	SANCHEZ LUGO	CINTHIA CAROLINA	4016867	2019-12-20 13:08:49.447	M	16840	T
88	11375	SAMUDIO VILLALBA	JOSE DOMINGO	3174256	2019-12-20 09:18:35.163	W	16798	T
89	11689	VERA MAYER	LAURA DENISE	3508496	2019-12-19 12:17:15.220	M	16792	T
90	11717	DOMINGUEZ MENA	ANDRES BENITO	2170499	2019-12-18 11:48:55.060	M	16737	T
91	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:36:39.757	W	16698	T
92	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:57:22.027	W	16703	T
93	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 11:14:01.647	M	16716	T
94	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 12:12:28.800	W	16719	T
95	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-18 14:49:55.040	W	16754	T
96	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-23 11:53:37.260	W	16887	T
97	12052	VILLALBA RAMIREZ	MIRNA	2930741	2019-12-18 14:59:31.337	M	16756	T
98	12342	ALMIRON ORTIZ	NYCHERT LORENZO	5038631	2019-12-23 10:05:59.857	M	16871	T
99	12421	PAREDES CORONEL	FRDENCIO	1293873	2019-12-20 09:55:10.057	M	16801	T
100	12614	NOGUERA ORREGO	ANGEL ROMAN	3601700	2019-12-18 14:07:19.203	W	16747	T
101	12631	MARTINEZ FIGUERO	GUSTAVO RUBEN	3264573	2019-12-20 11:17:05.537	M	16821	T
102	12645	DOS SANTOS FERNANDEZ	BRUNO JAVIER	2227737	2019-12-20 11:02:14.760	M	16816	T
103	12668	BENITEZ RAMIREZ	ANDREA CRISTINA	3634273	2019-12-20 10:46:45.223	W	16809	T
104	12671	SALINAS OLAZAR	HECTOR DARIO	4393667	2019-12-20 13:30:43.730	M	16846	T
105	12688	MACIEL GUERREÑO	RODNEY	2090542	2019-12-19 12:12:40.690	M	16789	T
106	12697	SOLANO LOPEZ DUARTE	DIEGO FERNANDO	4665742	2019-12-23 13:48:45.710	W	16910	T

**DENUNCIAS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA Nº	ESTADO
1	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2020-02-03 12:22:25.720	M	16987	S
2	9228	MARCHUK GAONA	YENNIFER IVONNE	2200742	2019-12-18 14:54:48.487	W	16755	T
3	9340	COLMAN ALVARENGA	RODOLFO HIRAM	1049201	2019-12-18 14:17:54.720	W	16748	T
4	10026	DIAZ PAIVA	MILBA MARIA ESTELA	4336417	2019-12-17 09:26:54.887	W	16705	T
5	12278	ESCOBAR ROMERO	EVER GRISNALDO	2908186	2020-02-03 12:23:58.600	M	16988	S
6	12681	ROCHE ROJAS	MANUEL ANTONIO	4089203	2020-02-03 12:20:24.897	M	16986	S

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



**RECLAMOS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA N°	ESTADO
1	728	BENITEZ GONZALEZ	JOSE DOLORES	702575	2019-12-18 11:55:09.970	W	16738	T
2	1595	FERREIRA OVELAR	ROBERTO CARLOS	878245	2019-12-23 10:01:57.127	M	16868	T
3	1949	BRITEZ GAVILAN	MELANIO IGNACIO	1052776	2019-12-17 08:53:41.987	W	16702	T
4	2385	GIMENEZ DE LIUZZI	DOLICA CASTORINA	2075400	2019-12-20 11:15:05.500	M	16820	T
5	3282	ALMIRON ARMOA	LORENZO	1518587	2019-12-23 10:13:00.427	M	16874	T
6	3469	LARREA ACOSTA	EUTAVIO	1590425	2019-12-20 13:58:42.253	M	16851	T
7	3758	ORTIZ RIVEROS	VICTORIA OILDA	836796	2019-12-20 13:04:48.917	M	16839	T
8	3770	VERA ZARATE	JUAN FLORIAN	1278145	2019-12-18 14:43:54.730	W	16753	T
9	3961	ALARCON ARREDONDO	RICHARD LUIS	1868430	2019-12-23 11:25:04.250	W	16883	T
10	4329	BERNAL DUARTE	CHRISTIAN MARCELO	963491	2019-12-20 14:04:37.280	M	16854	T
11	4548	TORRES TAVARELLI	FEDERICO DANIEL	1988576	2019-12-19 11:39:28.757	M	16784	T
12	4653	MIRANDA RUIZ DIAZ	CARLOS MILCIADES	1783627	2019-12-19 11:30:13.133	M	16783	T
13	4727	CHAPARRO MARTINEZ	VANESSA	809182	2019-12-23 13:35:02.630	M	16904	T
14	4780	GAVILAN DOMINGUEZ	GRACIELA	2601890	2019-12-23 13:03:02.273	W	16895	T
15	4791	AVALOS CROVATO	JULIO ALEJANDRO	1539290	2019-12-23 13:06:57.097	W	16896	T
16	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-20 11:13:01.353	W	16819	T
17	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-23 10:09:56.540	M	16872	T
18	5398	MARTINEZ ORTIZ	ROSA CAROLINA	2338661	2019-12-23 13:00:42.357	W	16894	T
19	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-17 09:21:18.760	W	16704	T
20	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-23 12:41:43.790	W	16891	T
21	5436	PINTOS GONZALEZ	OSCAR RAMON	2330386	2019-12-20 09:49:50.120	W	16799	T
22	5449	MENDIETA PATIÑO	LILIANA RAQUEL	2091019	2019-12-19 12:01:52.333	M	16787	T
23	5476	ADLE MONGES	YEIMY ROSSANA	2446439	2019-12-18 15:05:45.337	W	16758	T
24	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2019-12-18 11:02:20.040	M	16734	T
25	5747	LOPEZ BRITEZ	NILDA ELIZABETH	1498318	2019-12-18 14:20:39.337	M	16749	T
26	5760	GUIRLAND BAEZ	LUZ MARIA CONCEPCION	1473805	2019-12-23 09:55:06.103	M	16867	T
27	5878	MIRANDA GUTIERRE	MARIO CESAR	2933192	2019-12-18 14:27:55.137	W	16750	T
28	6060	ALFONSO VERA	JULIO CESAR BIENVENIDO	2600518	2019-12-17 14:06:20.350	M	16725	T
29	6317	LLAMOSAS DE CASCO	AMADA NELLY	1564469	2019-12-23 13:29:51.223	W	16902	T
30	6345	FARIÑA ROLON	SANDRA ISABEL	2440232	2019-12-20 12:57:56.520	M	16836	T
31	6355	GONZALEZ ORREGO	KAREN LETICIA	1449702	2019-12-20 13:33:42.577	M	16847	T
32	6439	ALVARENGA COELHO DE SOUZA	CARLOMAGNO II	2965007	2019-12-18 10:33:25.577	W	16732	T
33	6460	ACUÑA ROJAS	AUGUSTO	2177344	2019-12-17 08:46:12.477	W	16700	T
34	6614	AREVALOS LEIVA	EVER MIGUEL ANGEL	3374724	2019-12-20 13:19:40.233	M	16842	T
35	6643	MIYAZAKI MIYAMAE	ANALIA YURI	2128557	2019-12-19 12:04:31.700	M	16788	T
36	6743	GOMEZ CUENCA	DIANA RAQUEL	2317122	2019-12-20 14:01:22.583	M	16853	T
37	6750	SBARDELLA VELAZQUEZ	MARCO ANTONIO	3609991	2019-12-16 13:19:56.743	W	16694	T
38	7062	DAVALOS MARECOS	RODNEY CHRISTIAN ANIBAL	2214053	2019-12-17 09:32:44.410	W	16707	T
39	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-17 13:04:40.117	M	16724	T
40	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-20 12:54:41.107	M	16835	T
41	7226	ROMERO BARRIOCANAL	MARTA CAROLINA	1963811	2019-12-20 13:48:11.380	M	16848	T
42	7244	GIRALA LOPEZ	FATIMA MARIELENA	3184355	2019-12-20 13:01:14.503	M	16837	T
43	7272	RODRIGUEZ CABAÑAS	EMILCE MONSERRAT	3955968	2019-12-23 10:15:41.767	M	16875	T
44	7371	GIRETT BATTE	LUIS JULIAN	3613127	2019-12-18 15:12:38.147	W	16760	T
45	7426	FERREIRA INSAURRALDE	JOSE MARIA	1204168	2019-12-23 12:18:59.840	W	16888	T
46	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:10:47.500	W	16805	T
47	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:40:50.843	W	16808	T
48	7518	TABOADA RIOS	GLADYS JUSTINA	987526	2019-12-20 11:09:38.823	M	16818	T
49	7609	AMARILLA RAMIREZ	ELISEO	1570704	2019-12-23 13:44:20.443	W	16908	T
50	7681	LEDESMA FIGUEREDO	LORENA MARIA ESTER	2324103	2019-12-23 13:12:06.950	W	16898	T
51	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:42:28.480	W	16906	T
52	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:46:56.497	W	16909	T
53	7785	ARCE VILLASBOA	RUTH MARIELA	2108466	2019-12-16 13:15:25.337	W	16692	T
54	7981	SILVEIRA ARZA	ANA CAROLINA HERIBERTA	2249492	2019-12-18 14:33:59.343	W	16751	T
55	7988	BORDAS ALVAREZ	PEDRO DANIEL	989674	2019-12-18 15:02:26.213	W	16757	T
56	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 09:53:21.037	M	16866	T
57	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 13:51:52.217	W	16911	T
58	8238	ROMERO ECHEVERRIA	OSVALDO DAVID	3414098	2019-12-23 13:32:50.443	W	16903	T
59	8365	FRANCO GARELIK	JORGE ADOLFO	1128880	2019-12-20 13:24:33.943	M	16844	T
60	8472	ORTEGA	JULIO JAVIER	3010059	2019-12-23 10:43:53.260	W	16879	T

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



61	8613	VILLALBA FERRARI	MARIA PRIMITIVA	960551	2019-12-17 09:47:57.573	W	16708	T
62	8849	ORTIGOZA SONNEBORN	ARTURO EMILIO OSCAR	3413302	2019-12-18 14:36:43.307	W	16752	T
63	8860	GUZMAN CABALLERO	PEDRO NICOLAS	2902455	2019-12-17 14:17:03.600	W	16726	T
64	8862	AVALOS CONTRERA	ROSANA	2512156	2019-12-20 14:40:07.327	W	16855	T
65	8905	ORTIZ DE BONZI	JAZMIN THAMARA ELIZABETH	3733725	2019-12-23 13:09:35.223	W	16897	T
66	8906	JACQUET RIVAROLA	JOSE EUGENIO	1242172	2019-12-17 10:33:43.097	M	16713	T
67	8937	LEZCANO GONZALEZ	EDGAR MANUEL	1509379	2019-12-20 11:19:10.870	M	16822	T
68	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:40:28.823	W	16905	T
69	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:53:52.420	W	16912	T
70	9009	LOPEZ DE CARDOZO	CLAUDIA	1463730	2019-12-20 11:21:46.757	M	16823	T
71	9172	BERNAL DE BORJA	ALICIA ROSA	3215152	2019-12-17 11:12:02.573	W	16715	T
72	9318	QUINTANA NARVAEZ	EDUARDO JOSE	1536181	2019-12-17 08:43:21.707	W	16699	T
73	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 10:54:27.323	W	16880	T
74	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 12:40:24.787	W	16890	T
75	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:49:51.140	W	16810	T
76	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:55:16.483	W	16813	T
77	10244	BERNIS ALLEGRETTI	ELISA MARIA	4758461	2019-12-17 08:51:31.427	W	16701	T
78	10426	ALFONZO VERA	JORGE MOISES	4117157	2019-12-16 11:51:09.860	W	16690	T
79	10445	VALDEZ RIVAS	MARIA VERONICA	2889918	2019-12-20 13:03:26.390	M	16838	T
80	10555	ROMERO VILLALBA	SIRLEY PATRICIA	4554822	2019-12-20 10:03:47.720	W	16803	T
81	10558	CHAMORRO CANDIA	EDGARD DANIEL	1687376	2019-12-23 12:37:32.317	W	16889	T
82	10644	SAMANIEGO TRNKA	VANESA YENNIFER	1847809	2019-12-23 12:57:57.963	W	16893	T
83	10646	GALEANO RUIZ DIAZ	MELIDA SOFIA	2923278	2019-12-18 12:07:44.400	W	16739	T
84	10665	BENITEZ GONZALEZ	JOSE GABRIEL	4175783	2019-12-19 12:14:42.073	M	16790	T
85	11025	FRETES SANDOVAL	JUAN VICENTE	3026603	2019-12-20 13:28:16.633	M	16845	T
86	11158	DUARTE CRISTALDO	VICTOR ALEXEI	3171294	2019-12-18 15:08:44.487	W	16759	T
87	11327	SANCHEZ LUGO	CINTHIA CAROLINA	4016867	2019-12-20 13:08:49.447	M	16840	T
88	11375	SAMUDIO VILLALBA	JOSE DOMINGO	3174256	2019-12-20 09:18:35.163	W	16798	T
89	11689	VERA MAYER	LAURA DENISSE	3508496	2019-12-19 12:17:15.220	M	16792	T
90	11717	DOMINGUEZ MENA	ANDRES BENITO	2170499	2019-12-18 11:48:55.060	M	16737	T
91	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:36:39.757	W	16698	T
92	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:57:22.027	W	16703	T
93	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 11:14:01.647	M	16716	T
94	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 12:12:28.800	W	16719	T
95	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-18 14:49:55.040	W	16754	T
96	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-23 11:53:37.260	W	16887	T
97	12052	VILLALBA RAMIREZ	MIRNA	2930741	2019-12-18 14:59:31.337	M	16756	T
98	12342	ALMIRON ORTIZ	NYCHERT LORENZO	5038631	2019-12-23 10:05:59.857	M	16871	T
99	12421	PAREDES CORONEL	FIDENCIO	1293873	2019-12-20 09:55:10.057	M	16801	T
100	12614	NOGUERA ORREGO	ANGEL ROMAN	3601700	2019-12-18 14:07:19.203	W	16747	T
101	12631	MARTINEZ FIGUERO	GUSTAVO RUBEN	3264573	2019-12-20 11:17:05.537	M	16821	T
102	12645	DOS SANTOS FERNANDEZ	BRUNO JAVIER	2227737	2019-12-20 11:02:14.760	M	16816	T
103	12668	BENITEZ RAMIREZ	ANDREA CRISTINA	3634273	2019-12-20 10:46:45.223	W	16809	T
104	12671	SALINAS OLAZAR	HECTOR DARIO	4393667	2019-12-20 13:30:43.730	M	16846	T
105	12688	MACIEL GUERREÑO	RODNEY	2090542	2019-12-19 12:12:40.690	M	16789	T
106	12697	SOLANO LOPEZ DUARTE	DIEGO FERNANDO	4665742	2019-12-23 13:48:45.710	W	16910	T

**DENUNCIAS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA Nº	ESTADO
1	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2020-02-03 12:22:25.720	M	16987	S
2	9228	MARCHUK GAONA	YENNIFER IVONNE	2200742	2019-12-18 14:54:48.487	W	16755	T
3	9340	COLMAN ALVARENGA	RODOLFO HIRAM	1049201	2019-12-18 14:17:54.720	W	16748	T
4	10026	DIAZ PAIVA	MILBA MARIA ESTELA	4336417	2019-12-17 09:26:54.887	W	16705	T
5	12278	ESCOBAR ROMERO	EVER GRISNALDO	2908186	2020-02-03 12:23:58.600	M	16988	S
6	12681	ROCHE ROJAS	MANUEL ANTONIO	4089203	2020-02-03 12:20:24.897	M	16986	S

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaría General  
Consejo de la Magistratura



**RECLAMOS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA Nº	ESTADO
1	728	BENITEZ GONZALEZ	JOSE DOLORES	702575	2019-12-18 11:55:09.970	W	16738	T
2	1595	FERREIRA OVELAR	ROBERTO CARLOS	878245	2019-12-23 10:01:57.127	M	16868	T
3	1949	BRITEZ GAVILAN	MELANIO IGNACIO	1052776	2019-12-17 08:53:41.987	W	16702	T
4	2385	GIMENEZ DE LUZZI	DOLICA CASTORINA	2075400	2019-12-20 11:15:05.500	M	16820	T
5	3282	ALMIRON ARMOA	LORENZO	1518587	2019-12-23 10:13:00.427	M	16874	T
6	3469	LARREA ACOSTA	EUTAVIO	1590425	2019-12-20 13:58:42.253	M	16851	T
7	3758	ORTIZ RIVEROS	VICTORIA OILDA	836796	2019-12-20 13:04:48.917	M	16839	T
8	3770	VERA ZARATE	JUAN FLORIAN	1278145	2019-12-18 14:43:54.730	W	16753	T
9	3961	ALARCON ARREDONDO	RICHARD LUIS	1868430	2019-12-23 11:25:04.250	W	16883	T
10	4329	BERNAL DUARTE	CHRISTIAN MARCELO	963491	2019-12-20 14:04:37.280	M	16854	T
11	4548	TORRES TAVARELLI	FEDERICO DANIEL	1988576	2019-12-19 11:39:28.757	M	16784	T
12	4653	MIRANDA RUIZ DIAZ	CARLOS MILCIADES	1783627	2019-12-19 11:30:13.133	M	16783	T
13	4727	CHAPARRO MARTINEZ	VANESSA	809182	2019-12-23 13:35:02.630	M	16904	T
14	4780	GAVILAN DOMINGUEZ	GRACIELA	2601890	2019-12-23 13:03:02.273	W	16895	T
15	4791	AVALOS CROVATO	JULIO ALEJANDRO	1539290	2019-12-23 13:06:57.097	W	16896	T
16	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-20 11:13:01.353	W	16819	T
17	4973	DUARTE ESPINOZA	DIEGO HERNAN	2983291	2019-12-23 10:09:56.540	M	16872	T
18	5398	MARTINEZ ORTIZ	ROSA CAROLINA	2338661	2019-12-23 13:00:42.357	W	16894	T
19	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-17 09:21:18.760	W	16704	T
20	5422	CHAMORRO CANDIA	LUIS FERNANDO	1687377	2019-12-23 12:41:43.790	W	16891	T
21	5436	PINTOS GONZALEZ	OSCAR RAMON	2330386	2019-12-20 09:49:50.120	W	16799	T
22	5449	MENDIETA PATIÑO	ULIANA RAQUEL	2091019	2019-12-19 12:01:52.333	M	16787	T
23	5476	ADIF MONGES	YEIMY ROSSANA	2446439	2019-12-18 15:05:45.337	W	16758	T
24	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2019-12-18 11:02:20.040	M	16734	T
25	5747	LOPEZ BRITEZ	NILDA ELIZABETH	1498318	2019-12-18 14:20:39.337	M	16749	T
26	5760	GUILLAND BAEZ	LUZ MARIA CONCEPCION	1473805	2019-12-23 09:55:06.103	M	16867	T
27	5878	MIRANDA GUTIERRE	MARIO CESAR	2933192	2019-12-18 14:27:55.137	W	16750	T
28	6060	ALFONSO VERA	JULIO CESAR BIENVENIDO	2600518	2019-12-17 14:06:20.350	M	16725	T
29	6317	LLAMOSAS DE CASCO	AMADA NELLY	1564469	2019-12-23 13:29:51.223	W	16902	T
30	6345	FARIÑA ROLON	SANDRA ISABEL	2440232	2019-12-20 12:57:56.520	M	16836	T
31	6355	GONZALEZ ORREGO	KAREN LETICIA	1449702	2019-12-20 13:33:42.577	M	16847	T
32	6439	ALVARENGA COELHO DE SOUZA	CARLOMAGNO II	2965007	2019-12-18 10:33:25.577	W	16732	T
33	6460	ACUÑA ROJAS	AUGUSTO	2177344	2019-12-17 08:46:12.477	W	16700	T
34	6614	AREVALOS LEIVA	EVER MIGUEL ANGEL	3374724	2019-12-20 13:19:40.233	M	16842	T
35	6643	MIYAZAKI MIYAMAE	ANALIA YURI	2128557	2019-12-19 12:04:31.700	M	16788	T
36	6743	GOMEZ CUENCA	DIANA RAQUEL	2317122	2019-12-20 14:01:22.583	M	16853	T
37	6750	SBARDELLA VELAZQUEZ	MARCO ANTONIO	3609991	2019-12-16 13:19:56.743	W	16694	T
38	7062	DAVALOS MARECOS	RODNEY CHRISTIAN ANIBAL	2214053	2019-12-17 09:32:44.410	W	16707	T
39	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-17 13:04:40.117	M	16724	T
40	7195	BAREIRO ALFONSO	VICTOR LIONEL	2349037	2019-12-20 12:54:41.107	M	16835	T
41	7226	ROMERO BARRIOCANAL	MARTA CAROLINA	1963811	2019-12-20 13:48:11.380	M	16848	T
42	7244	GIRALA LOPEZ	FATIMA MARIELENA	3184355	2019-12-20 13:01:14.503	M	16837	T
43	7272	RODRIGUEZ CABAÑAS	EMILCE MONSERRAT	3955968	2019-12-23 10:15:41.767	M	16875	T
44	7371	GIRETT BATTE	LUIS JULIAN	3613127	2019-12-18 15:12:38.147	W	16760	T
45	7425	FERREIRA INSAURRALDE	JOSE MARIA	1204168	2019-12-23 12:18:59.840	W	16888	T
46	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:10:47.500	W	16805	T
47	7514	GONZALEZ SILVA	MIGUEL ANGEL	3681468	2019-12-20 10:40:50.843	W	16808	T
48	7518	TABOADA RIOS	GLADYS JUSTINA	987526	2019-12-20 11:09:38.823	M	16818	T
49	7609	AMARILLA RAMIREZ	EUISEO	1570704	2019-12-23 13:44:20.443	W	16908	T
50	7681	LEDESMA FIGUEROLO	LORENA MARIA ESTER	2324103	2019-12-23 13:12:06.950	W	16898	T
51	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:42:28.480	W	16906	T
52	7686	FLEITAS IBARRA	CINTHIA FABIANA	3385501	2019-12-23 13:46:56.497	W	16909	T
53	7785	ARCE VILLASBOA	RUTH MARIELA	2108466	2019-12-16 13:15:25.337	W	16692	T
54	7981	SILVEIRA ARZA	ANA CAROLINA HERIBERTA	2249492	2019-12-18 14:33:59.343	W	16751	T
55	7988	BORDAS ALVAREZ	PEDRO DANIEL	989674	2019-12-18 15:02:26.213	W	16757	T
56	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 09:53:21.037	M	16866	T
57	8076	ADORNO JACQUET	CLAUDIA PATRICIA	1264499	2019-12-23 13:51:52.217	W	16911	T
58	8238	ROMERO ECHEVERRIA	OSVALDO DAVID	3414098	2019-12-23 13:32:50.443	W	16903	T
59	8365	FRANCO GARELIK	JORGE ADOLFO	1128880	2019-12-20 13:24:33.943	M	16844	T
60	8472	ORTEGA	JULIO JAVIER	3010059	2019-12-23 10:43:53.260	W	16879	T

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura



61	8613	VILLALBA FERRARI	MARIA PRIMITIVA	960551	2019-12-17 09:47:57.573	W	16708	T
62	8849	ORTIGOZA SONNEBORN	ARTURO EMILIO OSCAR	3413302	2019-12-18 14:36:43.307	W	16752	T
63	8860	GUZMAN CABALLERO	PEDRO NICOLAS	2902455	2019-12-17 14:17:03.600	W	16726	T
64	8862	AVALOS CONTRERA	ROSANA	2512156	2019-12-20 14:40:07.327	W	16855	T
65	8905	ORTIZ DE BONZI	JAZMIN THAMARA ELIZABETH	3733725	2019-12-23 13:09:35.223	W	16897	T
66	8906	JACQUET RIVAROLA	JOSE EUGENIO	1242172	2019-12-17 10:33:43.097	M	16713	T
67	8937	LEZCANO GONZALEZ	EDGAR MANUEL	1509379	2019-12-20 11:19:10.870	M	16822	T
68	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:40:28.823	W	16905	T
69	8952	MORA VALDEZ	MAURICIO	860069	2019-12-23 13:53:52.420	W	16912	T
70	9009	LOPEZ DE CARDOZO	CLAUDIA	1463730	2019-12-20 11:21:46.757	M	16823	T
71	9172	BERNAL DE BORJA	ALICIA ROSA	3215152	2019-12-17 11:12:02.573	W	16715	T
72	9318	QUINTANA NARVAEZ	EDUARDO JOSE	1536181	2019-12-17 08:43:21.707	W	16699	T
73	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 10:54:27.323	W	16880	T
74	9554	CACERES SOLANO LOPEZ	MARIA ALEJANDRA	3199969	2019-12-23 12:40:24.787	W	16890	T
75	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:49:51.140	W	16810	T
76	9573	BENITEZ DE PRIETO	ALBINA CONCEPCION	3202155	2019-12-20 10:55:16.483	W	16813	T
77	10244	BERNIS ALLEGRETTI	ELISA MARIA	4758461	2019-12-17 08:51:31.427	W	16701	T
78	10426	ALFONZO VERA	JORGE MOISES	4117157	2019-12-16 11:51:09.860	W	16690	T
79	10445	VALDEZ RIVAS	MARIA VERONICA	2889918	2019-12-20 13:03:26.390	M	16838	T
80	10555	ROMERO VILLALBA	SIRLEY PATRICIA	4554822	2019-12-20 10:03:47.720	W	16803	T
81	10558	CHAMORRO CANDIA	EDGARD DANIEL	1687376	2019-12-23 12:37:32.317	W	16889	T
82	10644	SAMANIEGO TRNKA	VANESA YENNIFER	1847809	2019-12-23 12:57:57.963	W	16893	T
83	10646	GALEANO RUIZ DIAZ	MELIDA SOFIA	2923278	2019-12-18 12:07:44.400	W	16739	T
84	10665	BENITEZ GONZALEZ	JOSE GABRIEL	4175783	2019-12-19 12:14:42.073	M	16790	T
85	11025	FRETES SANDOVAL	JUAN VICENTE	3026603	2019-12-20 13:28:16.633	M	16845	T
86	11158	DUARTE CRISTALDO	VICTOR ALEXEI	3171294	2019-12-18 15:08:44.487	W	16759	T
87	11327	SANCHEZ LUGO	CINTHIA CAROLINA	4016867	2019-12-20 13:08:49.447	M	16840	T
88	11375	SAMUDIO VILLALBA	JOSE DOMINGO	3174256	2019-12-20 09:18:35.163	W	16798	T
89	11689	VERA MAYER	LAURA DENISE	3508496	2019-12-19 12:17:15.220	M	16792	T
90	11717	DOMINGUEZ MENA	ANDRES BENITO	2170499	2019-12-18 11:48:55.060	M	16737	T
91	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:36:39.757	W	16698	T
92	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 08:57:22.027	W	16703	T
93	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 11:14:01.647	M	16716	T
94	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-17 12:12:28.800	W	16719	T
95	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-18 14:49:55.040	W	16754	T
96	11771	DUARTE AYALA	MILAGRO CYNTHIA FABIANA	3730980	2019-12-23 11:53:37.260	W	16887	T
97	12052	VILLALBA RAMIREZ	MIRNA	2930741	2019-12-18 14:59:31.337	M	16756	T
98	12342	ALMIRON ORTIZ	NYCHERT LORENZO	5038631	2019-12-23 10:05:59.857	M	16871	T
99	12421	PAREDES CORONEL	FIDENCIO	1293873	2019-12-20 09:55:10.057	M	16801	T
100	12614	NOGUERA ORREGO	ANGEL ROMAN	3601700	2019-12-18 14:07:19.203	W	16747	T
101	12631	MARTINEZ FIGUERO	GUSTAVO RUBEN	3264573	2019-12-20 11:17:05.537	M	16821	T
102	12645	DOS SANTOS FERNANDEZ	BRUNO JAVIER	2227737	2019-12-20 11:02:14.760	M	16816	T
103	12668	BENITEZ RAMIREZ	ANDREA CRISTINA	3634273	2019-12-20 10:46:45.223	W	16809	T
104	12671	SALINAS OLAZAR	HECTOR DARIO	4393667	2019-12-20 13:30:43.730	M	16846	T
105	12688	MACIEL GUERREÑO	RODNEY	2090542	2019-12-19 12:12:40.690	M	16789	T
106	12697	SOLANO LOPEZ DUARTE	DIEGO FERNANDO	4665742	2019-12-23 13:48:45.710	W	16910	T

**DENUNCIAS DEL EDICTO 7/2019**

Nº	CARPETA	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO	FECHA RECEPCION	ENTRADA	NOTA Nº	ESTADO
1	5536	MARIN RODRIGUEZ	DARIO RENE	2409569	2020-02-03 12:22:25.720	M	16987	S
2	9228	MARCHUK GAONA	YENNIFER IVONNE	2200742	2019-12-18 14:54:48.487	W	16755	T
3	9340	COLMAN ALVARENGA	RODOLFO HIRAM	1049201	2019-12-18 14:17:54.720	W	16748	T
4	10026	DIAZ PAIVA	MILBA MARIA ESTELA	4336417	2019-12-17 09:26:54.887	W	16705	T
5	12278	ESCOBAR ROMERO	EVER GRISNALDO	2908186	2020-02-03 12:23:58.600	M	16988	S
6	12681	ROCHE ROJAS	MANUEL ANTONIO	4089203	2020-02-03 12:20:24.897	M	16986	S

Abg. Cecilia Martínez  
Secretaria General  
Consejo de la Magistratura

